



ACTA No. 11

SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DEL CONACYT

19 de octubre de 2022

En la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día diecinueve de octubre del año dos mil veintidós, se procedió a la instalación de manera presencial del Consejo Técnico Consultivo, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, contándose con la asistencia de cinco miembros propietarios y cuatro suplentes. La asistencia fue la siguiente: **Dr. William Ernesto Mejía**, Director de Tecnología Educativa, Representante Propietario; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**: **Dra. Camila Calles Minero**, Representante Propietario, y la **Dra. Aydee Rivera de Parada**, Representante Suplente; Representantes por las **Instituciones de Educación Superior**: **Dr. Moisés Antonio Martínez Zaldívar**, Representante Propietario y el **Ing. Carlos Ernesto Rivas Cerna**, Representante Suplente; por las **GREMIALES EMPRESARIALES**: **Lic. Leticia Concepción Escobar Reyes**, Representante Propietaria, **Lic. Cinddy Lizbeth Fernández**, Representante Suplente y la **Lic. Jessica González**, Representante Suplente también está presente el **Ing. Carlos Roberto Ochoa**, **Director Ejecutivo del CONACYT**, actuando como secretario de la reunión, y la **Lic. Maritza Guerra**, Gerente de Formación y Becas de Post grado del CONACYT como invitada y la **Lic. Maria Antonieta Quesada Pascual**, asesora del Vice despacho.

A. AGENDA. 1.- Establecimiento del Quórum; 2.- Aprobación de agenda; 3.- Aprobación de acta de la sesión Anterior; 4. Estrategia para una efectiva vinculación universidad-empresa; 5. Becas para formación de especialistas en empresas y Universidades; 6. Varios. **B. DESARROLLO DE LA AGENDA:** 1.-**ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** en este punto el Director Ejecutivo inicia la reunión con el establecimiento del quórum agradeciéndole a los miembros del Consejo el estar presentes y por haber tomado en cuenta la hora de la convocatoria e informa que el Señor Viceministro no asistirá pero estará en su representación el **Dr. William Mejía** para que presida la reunión y le da la palabra al **Dr. Mejía** para que les transmita el mensaje que dejó el Señor Viceministro. El **Dr. Mejía** manifiesta que el Señor Viceministro se encuentra fuera del país, en misión oficial, por lo que les transmite su disculpa por no poder asistir; pero a pesar de que no está presente ha pedido no suspender la reunión ya que estos temas son muy importantes y que hay que darle seguimiento permanente; cuando se incorpore se le harán los respectivos informes para actualizarlo sobre lo que se ha visto en las reuniones donde él no ha estado presente y termina manifestando un saludo de parte del Señor Viceministro. 2.- **APROBACIÓN DE AGENDA.** Con relación a la agenda de este día menciona el Director Ejecutivo que dentro de los temas incluidos está el seguimiento a la propuesta de la **Dra. Aydee de Parada**, de producir como Consejo, una propuesta para mejorar los indicadores sobre la vinculación universidad empresa, para después darlo a conocer tanto en las empresas como en las universidades y centros de investigación. El Director Ejecutivo somete a consideración la aprobación de la agenda cambiando el orden de presentación del programa de becas, debido a que se ha venido reprogramando y es más corto que el tema de vinculación universidad-empresa. El Consejo Técnico Consultivo aprueba la agenda con el cambio sugerido. 3. **APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** Con relación a este punto el Director Ejecutivo manifiesta que se enviaron con anterioridad las actas número 8 y 9 por correo y que ya

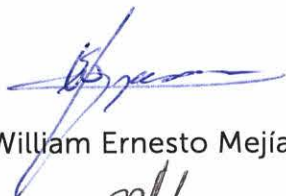
están incorporadas las observaciones hechas por el Vice despacho y las del Dr. William Mejía, por lo que si no tuvieran más observaciones se darán por aprobadas. El Consejo Técnico Consultivo manifiesta que no hay más observaciones y se dan por aprobadas.

4.- Becas para formación de especialistas en empresas y universidades. En este punto el Director Ejecutivo presenta a la Lic. Maritza Guerra, Gerente de Formación y Becas de Postgrado, para que haga la presentación; la Lic. Guerra saluda a los miembros del Consejo y procede a hacer la presentación del Programa de becas parciales de formación científica, maestros y doctores en ciencia y tecnología del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, indicando que es un programa que apoya la formación de maestrías y doctorados, también apoya los cursos de especialización y pasantías, que tiene como objetivo fundamental el generar capacidades nacionales para el desarrollo científico y tecnológico. Después de hacer la presentación indica que en la Gerencia pueden asesorarlos en cualquier duda que tengan y termina dando las gracias. El Director Ejecutivo complementa la presentación manifestando que se están visitando universidades a nivel de rectoría para que los docentes puedan aprovechar de manera colectiva la formación en maestrías y en el caso de las gremiales empresariales también les hace extensiva la oportunidad para formar especialistas en temas tecnológicos e industriales. La Lic. Escobar manifiesta que desconocían ese programa y que es un tema que hay que darle seguimiento y a corto plazo, así también manifiestan que es importante saber dónde están esas personas que han sido becadas. El Ing. Rivas manifiesta que muchas veces los becados ya no regresan porque no tienen incentivos para regresar. La Lic. Maria Antonieta Quezada, Asesora del Vice despacho menciona que el Señor Viceministro ha solicitado una base de datos de los que se han ido becados, para saber que hacen en que trabajan y hacerla pública, para dar a conocer donde esta esa gente calificada para sacar adelante el país, manifiestan que es importante que esa información se conozca en este Consejo para darla a conocer a la empresa privada y a la academia y promoverlos para que no se vayan del país y se aproveche su conocimiento, a veces las empresas no encuentran personas idóneas para desempeñar ciertos puestos de trabajo. El Director Ejecutivo informa que se cuenta con esa información y con gusto se va a compartir, recomienda visitar la página de CONACYT, donde los interesados en las becas se pueden inscribir y recibir información personalizada, además informa que el Dr. William Mejía es miembro del Consejo de INSAFORP y podría también llevar la inquietudes sobre formación en las empresas.

5. Estrategias para una efectiva vinculación universidad empresa. El Director Ejecutivo manifiesta que siguiendo la recomendación de la Dra. Aydee de Parada propone hacer un ejercicio inicial para generar una propuesta de cómo mejorar el tema de la vinculación universidad empresa, menciona que para esto se ha entregado una página donde están los componentes según la RICYT, para evaluar que tan efectiva es la vinculación universidad empresa en los países; uno de los temas es el analizar cómo está el alineamiento curricular y hacer algunas sugerencias de cómo podríamos acercar la universidad con la empresa, en sus necesidades de formación. El Dr. Moisés Martínez manifiesta que difícilmente la empresa privada puede absorber a todos los profesionales egresados de la universidad o que la universidad responda al 100% a los intereses de una empresa en particular y que la Ley actual de educación superior ha obstaculizado muchas iniciativas de vinculación, pero si la nueva ley de educación superior se aprueba, así como está pensada técnicamente va a resolver muchos de esos problemas, menciona también que hay una falta de valorización del trabajo de la academia de parte de la empresa. El Ing. Rivas, menciona que hay que poner en contexto lo que significa la formación profesional; la formación profesional

está más o menos estandarizada, para que un ingeniero o licenciado tenga las mismas habilidades en El Salvador, Guatemala, Estados Unidos, etc. nuestros programas son muy similares, un ingeniero o un licenciado salvadoreño tiene que tener las mismas habilidades que un ingeniero o licenciado centroamericano, en ese contexto, como podemos apoyar a la empresa en El Salvador?, habría que pensar cómo fortalecer la base profesional, una base que sea flexible, que se adapte, que delimite las grandes estrategias que el país necesita y ayudamos a la empresa a tener una formación muy específica en estos momentos El Salvador necesita buenos técnicos, no necesitamos tantos maestros ni doctores, necesitamos que la formación a nivel tecnológica sea mejor y sea mejor remunerada, nadie quiere estudiar una carrera técnica, todos queremos estudiar ingeniería, todos queremos estudiar para doctores; que me parece fabuloso pero considero que las expectativas de los que buscan estudiar en el extranjero algún doctorado lo hace pensando en que no quiere volver. Lic. Antonieta Quezada manifiesta que los jóvenes no llegan preparados a la universidad, hay una brecha grande y las escuelas no se enteran de cuál es la deficiencia cuando llegan a las universidades, por lo que sería bueno crear ese acercamiento de la educación media con la educación superior. La Dra. Camila Calles considera que la parte curricular de las universidades son estandarizadas y que actualmente es muy difícil la aprobación de una nueva carrera, especialmente para las demandas de las empresas, considera que primero debiera definirse cuál es la visión de El Salvador como tal, como podemos alinearlos, hacia donde es que se quiere llegar, también podría hacerse un ejercicio para que los formadores especializados antes de incorporarse a la universidad ayuden a hacer la alianza universidad empresa. La Lic. Cinddy Fernández manifiesta que esta totalmente de acuerdo con lo que manifiesta la Dra. Camila Calles y que como empresa les ha costado mucho entender que es una estrategia competitiva. La Dra. Haydee de Parada manifiesta que en base a la experiencia de su universidad, coincide con varios pensamientos expresados, con respecto a los componentes de vinculación, hay algunos que se han trabajado, por ejemplo las prácticas de estudiantes en empresas, cursos y actividades de formación, emprendimientos conjuntos, más o menos de vez en cuando, pero hay aspectos que poco o nunca se han logrado hacer, como las asesorías y consultorías, la comercialización de servicios basados en infraestructura, emprendimientos conjuntos es muy complejo y no conoce que se haya hecho en la universidad alguna vez, comercialización de resultados de estudios e investigaciones en las IES tampoco. Y se pregunta: le interesaría a la empresa apoyar o financiar en parte, alguna investigación sobre desarrollo de competencias genéricas en los estudiantes universitarios?. Menciona que han tenido acercamientos con algunas asociaciones de empresas diferentes a la Cámara de Comercio, donde han tratado de hacer algún convenio para poder hacer algo en conjunto pero no han encontrado voluntad para asumir compromiso. Otra cosa importante es de considerar que la mayoría de empleos que se ofrecen en la empresa están más enfocados a los licenciados o los graduados pero ya no mucho a la contratación técnica, de esa manera tenemos 2 problemas, los jóvenes no quieren estudiar un técnico, ellos quieren estudiar una licenciatura, la licenciatura es más larga tiene más tiempo para desfasarse en el conocimiento, y no se animan a un técnico porque dicen que con carrera técnica no van a encontrar trabajo. Estos son temas que tal vez no se van a resolver en este momento, pero que se podría trabajar en una política, ya que se habla de la importancia del sistema de innovación en El Salvador. Podría funcionar una política que nos englobe a todos, una política y luego su ley y reglamento o algo que nos implique a todos, se pueden tomar ejemplos de países cercanos que han enfocado su esfuerzo a un trabajo estructurado de país y por

eso han logrado un poco más de desarrollo de lo que nosotros hemos logrado a nivel de educación, a nivel de salud y a nivel de desarrollo empresarial. El Director Ejecutivo menciona que el Dr. William Mejía es Director de Tecnología Educativa del MINEDUCYT y que tiene bastante que aportar. Jessica González propone hacer un sondeo más amplio que identifique que es lo que el sector empresarial está buscando, como orientar a los estudiantes en las habilidades para la vida para poderlos incorporar. El Ing. Rivas se refiere al cambio de visión a que apunta la educación superior y propone que el perfil del empleado sería bueno trabajarlo y poder ver en las empresas que necesitan de todo empleado, no necesariamente de profesionales y se podría invitar a esas empresas grandes para que nos digan cómo hacen la inducción y formación directamente a su personal. El Dr. William Mejía recomienda cerrar la reunión dado lo avanzado de la hora, manifiesta que el tema es bastante interesante y que iba a comentar algo de INSAFORP pero que se compromete a comentarlo en la próxima reunión. **6. Varios.** Y para finalizar el Dr. William Mejía pregunta que si no hay más puntos varios que agregar, recomienda cerrar la reunión y da las gracias por su asistencia. No habiendo más que hacer constar se cerró la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de octubre del año dos mil veintidós.




Dr. William Ernesto Mejía



Dra. Camila Calles Minero



Dra. Aydee Rivera de Parada



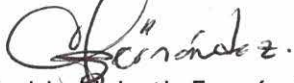
Dr. Moisés Antonio Martínez Zaldívar



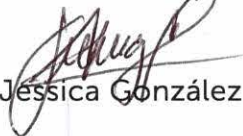
Ing. Carlos Ernesto Rivas Cerna



Lic. Leticia Concepción Escobar Reyes



Lic. Cinddy Elizabeth Fernández



Lic. Jessica González